

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 4.827.-Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. ; Martes 15 de Enero de 1907

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

### M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

#### THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, 1.ª planta, Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13

### LUIS MANERO,

PINTOR

Expansión de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### DR. BROMEZ.—Dentista

Fonda Avila

## Comisión provincial

Sesión del día 11 de Enero

La Comisión quedó enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se revoca en parte el acuerdo de esta corporación, que declaró la nulidad de las elecciones de concejales del primer distrito y la validez de las del segundo, verificadas en Basconillos del Tuzo.

Se aprobó una cuenta de 361 pesetas, importe de los géneros adquiridos para la confección de uniformes al ujier, auxiliares, portero y ordenanzas.

Se acordó dar cuenta a la Diputación de una instancia de D. Victorino López, sobre continuación en el cargo de profesor de música del Colegio de sordo-mudos y ciegos, y de un oficio de doña Julia Moneo, maestra del referido Colegio, solicitando que no se supriman las luces de la escalera y portal de aquel edificio.

Se concedió al Ayuntamiento de esta ciudad el salón de la planta baja del Palacio provincial para celebrar el sorteo, de las fijación y declaración de soldados.

Quedó aprobada una cuenta de don José Mira, importante 10'20 pesetas, por purpurina y barniz para la colocación de los cuadros *El triunfo de la Santa Cruz* y *Una bañante*.

Se autorizó al director de carreteras para que redacte los presupuestos de acopios de las carreteras de Villarcayo al puente de Santelices y La Puebla de Arganzón a Cuchito, sobre la base de que los servicios se verificarán por administración.

La Comisión quedó enterada del traslado del peón caminero Donato Balbás Baltrán, por haber sido destinado Pedro Linares Alcalde al cuerpo de Penales.

Acto seguido fueron nombrados peones camineros interinos Felipe Mayordomo Obajero, Ambrosio González Ruiz, Salvador Marquides Murga y Braulio Pérez Varas, con residencia en la caseta de Los Vados,

obras de reparación de los perjuicios que han sufrido sus casas.

Y conceder segunda prórroga, con determinadas condiciones, a D. Toribio Domínguez Anayauelas, para terminar en 30 de Abril próximo el servicio de copios de la carretera de Sales de los Infantes al límite de la provincia de Soria.

### Movimiento antiduelista en Europa

El príncipe de Saxe-Coburgo, presidente de la Liga alemana contra el duelo, envió a principios de Noviembre circulares a los ostentadores de todas las universidades del imperio, solicitando sus adhesiones a la Liga y su influencia para con la juventud secolar, a fin de infiltrar en el ánimo de los estudiantes el odio a la costumbre del desafío.

En menos de un mes recibió el citado príncipe más de cien adhesiones de otros tantos catedráticos y la promesa de ejercer activa propaganda en los centros docentes.

En Hungría acaba de presentarse al Gobierno una exposición escrita por cincuenta Ayuntamientos, pidiendo la supresión del duelo y la redacción de una ley protectora del honor individual.

En Polonia austriaca y en Italia la Liga contra el duelo ha alcanzado verdaderos éxitos en su campaña, pues en Semy, capital de Polonia, los tribunales de honor que se establecieron hace ya dos años, han resuelto pacíficamente treinta y cinco cuestiones de honor, algunas de carácter grave, siendo digno de notarse que los nueve últimamente solucionados habiéndose producido entre personas no pertenecientes a la Liga. Débes en gran parte este cambio de costumbres en Polonia a la activa propaganda que ejerce la asociación antiduelista de señoras, en la cual figuran las más distinguidas de aquella aristocracia y varias princesas.

En Italia se han establecido por la Liga y funcionan desde algún tiempo a esta parte los tribunales de honor, que se hallan perfectamente reglamentados, especialmente en Milán, Piamonte, Toscana y últimamente en Roma, en donde han entrado a formar parte varios diputados y senadores, aristócratas y militares, entre estos últimos el ex-subsecretario del ministerio de la Guerra general Giacomini.

El creciente éxito de la Liga italiana se debe principalmente al marqués Felipe Crispoliti, que es un propagandista infatigable.

### El Esperanto y el Rey Eduardo

En la segunda sesión del Congreso de Profesores superiores de las Escuelas de Inglaterra, celebrada en Leamington el 2 del corriente, el Dr. J. C. O'Connor, de Londres, presentó una proposición, que fué aprobada, referente al esperanto.

Al defender su proposición, dijo que es preciso que la gran masa del profesorado lo enseñe, para acelerar su éxito. El esperanto, actualmente, tiene una legión de adeptos y se halla en floreciente desarrollo; pero necesita que los profesores atraigan y enseñen a las nuevas generaciones, a los niños y a los que no pueden estudiarlo por sí solos.

Para poner de manifiesto los progresos realizados por el esperanto y contrastar el movimiento favorable en que se ha tornado la hostilidad con que en un principio se acogió a la lengua internacional auxiliar, expuso que, al comenzar su campaña en Inglaterra, uno de los más grandes diarios londinenses, *The Times*, le aludió en un artículo de mofa, al que ponía fin su autor con la siguiente frase:

«Tenemos que alegrarnos a O'Connor y a su lección de verano (en el sentido de fogs y perjudicia); ésta es nuestra última palabra acerca del esperanto.»

Dos años más tarde, en 1905, al volver del Congreso de Boulogne-sur-Mer, se encontró en casa con una carta del director del mismo periódico, que antes tan sarcásticamente había hecho burla de su campaña; en la carta de referencia le pedía una serie de artículos sobre el esperanto. Hoy, el éxito está asegurado en Inglaterra, en donde más de cincuenta mil individuos poseen la lengua correctamente, enseñándose como signatura oficial en los cursos de la Cámara de Comercio de Londres. También la Unión Nacional de Profesores de Instrucción Primaria de Inglaterra lo ha incluido en su programa para los exámenes que se verifican en Marzo.

Antes de terminar, el doctor O'Connor

leyó una expresiva tarjeta postal que le había dirigido el Rey Eduardo, con ocasión del día de Navidad, en la que, agradeciéndole la dedicación de la gramática y diccionario inglés esperanto que se ha editado, termina con la siguiente frase:

«Considero que el esperanto es un gran bienhechor para la humanidad, y hago votos por que tenga el más completo y pronto éxito, para bien de todos.»

### Los hoteles de la Isla

Es indudable la utilidad que para Burgos tendría la realización del proyecto del señor Navascués, no sólo por las importantes obras que habrían de emprenderse, beneficiando a la clase obrera, sino principalmente porque podría servir para fomentar la corriente de veraneantes, que estos últimos años ha ido acentuándose, hasta constituir un elemento de vida y de riqueza, en que no es aventurado cifrar risueñas esperanzas para lo porvenir.

Burgos reúne, en efecto, condiciones inmejorables como estación veraniega, y a poco que se haga por atraer a los forasteros, podrá llegarse a reunir una colonia numerosa que contribuirá eficazmente a la prosperidad de la población. Uno de los medios más adecuados para ello es la construcción de hoteles aislados, en condiciones de elegancia y confort que satisfagan las necesidades de las familias acomodadas, asunto de que muchas veces hemos oído hablar, pero siempre para lamentar que nadie haya acometido esa empresa, de seguros rendimientos.

De aquí que la idea del señor Navascués despertara desde el principio un eco simpático en Burgos, inclinándose la opinión en su favor, y deseando que el Ayuntamiento le dé toda clase de facilidades, compatibles con el interés general de la población. Preciso es, sin embargo, confesar que la opinión ha sufrido un ligero desencanto al conocer en todos sus detalles el proyecto de que se trata, y aun creemos que en el seno de la corporación municipal no reina en este asunto el mayor entusiasmo.

Realmente, algunos reparos de no poca entidad pueden oponerse a las proposiciones hechas en la memoria que ayer extractáramos. En primer lugar, el emplazamiento que se intenta dar a los edificios es, a nuestro juicio, completamente desacertado. La Isla es, después del Espolón, el paseo predilecto de los burgaleses y sobre todo de las familias que aquí veranean; paseo que nos envidian muchas poblaciones y que reúne inmejorables condiciones, por su frondosidad y frescura, por su orientación etc. etc., pero tiene el defecto de ser estrecho, con lo cual, si se le despoja de casi la mitad de su anchura, queda poco menos que completamente inutilizado.

Aun podría disculparse la elección de esa zona si no hubiera otros terrenos apropiados para el objeto, pero contándose con lugares como los dos lados de la carretera de Gamonal, la de Valladolid, el paseo de los Vadiños, el de la Quinta y otros que pudiéramos citar, lo que propone el señor Navascués nos parecerá siempre sacrificar innecesariamente el mejor paseo de Burgos.

Pero no es esta consideración la que más ha influido para enfriar el entusiasmo con que el proyecto fué primitivamente acogido. Creímos todos ó casi todos los burgaleses, que se trataba en realidad de lo que al principio se dijo, es decir, de construir una serie de hoteles, en el sentido que ordinariamente se da a esta palabra, ó sea, edificios pequeños, aislados, rodeados de un trozo de jardín, y apropiados para aljar una sola familia, lo cual es evidente que influirá en gran manera para aumentar el contingente de veraneantes.

Y no es esto lo que el señor Navascués propone. Con harta claridad dice ya en su memoria que lo que intenta es sencillamente levantar una barriada lineal, continuación de la calle de la Isla, formada por casas de vecindad, de enorme altura, propias para tres ó seis familias, y que ni siquiera van a ser todas aisladas unas de otras. En pocas palabras; se propone convertir el paseo de la Isla en una calle, más ó menos lujosa, más ó menos a la moderna, pero en una calle al fin; y para que nuestros lectores puedan formarse idea de cómo quedará el paseo, deben tener en cuenta que la casa de correos, acaso la más alta de Burgos, tendrá a lo

somo 16 ó 18 metros de altura, mientras que el señor Navascués piensa dar a las que proyecta de 25 a 35 metros. Con esto la Isla, que siempre ha pecado de algo húmeda, quedará, además de estrecha, privada de los rayos del sol, y azotada por los vientos del Norte, ó lo que es lo mismo, intransitable en abeo uño durante ocho meses del año. ¿No equivale esto a destruir por completo el paseo más frecuentado y más hermoso de la población?

Muchas y grandes ventajas ha de ofrecer el proyecto del señor Navascués para que pueda compensar ese inconveniente, pero esas ventajas no son tantas como a primera vista parece.

No faltará quien diga que el edificar una considerable serie de casas de vecindad redundará en grave perjuicio de los propietarios burgaleses, cuyos fincos urbanos tendrán que bajar el precio de los alquileres ó se verán en gran número desocupadas. Podrá ser ésta una razón atendible, pero no hemos de invocarla nosotros, ya que el perjuicio de los propietarios sería beneficio para los inquilinos, que también son burgaleses y más numerosos que aquellos; pero es más oculto pensar que nada gana la población con tener una nueva barriada, si al propio tiempo no llegan nuevos vecinos que la ocupen.

Al elemento veraniego de cierta importancia, que es el que deja dinero, no se le atrae con casas de vecindad, porque gusta de vivir con holgura, independencia y cierto aislamiento, casi necesario para la vida semi-campesina del estío, y ya el señor Navascués, en su Memoria, indica que su proyecto tiende a satisfacer necesidades del vecindario y atender a posibles aumentos de la población. Pero ¿la población aumentará por el simple hecho de tener una barriada nueva? Seguramente, no. Aumentará creándose industrias, construyendo ferrocarriles y otros medios de comunicación, fomentando el comercio, multiplicando los centros oficiales. Mientras esto no se haga, la población permanecerá estacionaria y la construcción de nuevas barriadas no resolverá ningún problema, ni producirá otro resultado que aumentar el contingente de casas desahucadas.

El movimiento de edificación debe seguir y no preceder al desarrollo de las poblaciones, y vendrá por sí solo cuando las necesidades lo aconsejen, pues sobre de solares hay en Burgos, donde se alzarán casas tan pronto como el aumento de vecindario lo haga preciso.

Tampoco creemos que la circunstancia de dotarse a las nuevas casas de condiciones de lujo responda a una necesidad que se sienta en Burgos con caracteres de urgencia, porque esto forzosamente traería la fijación de alquileres bastante subidos, que no estarían en consonancia con los medios de que en general disponen las clases medias burgaleses. Patente está el ejemplo de una casa recién construida, en el centro de la población, y que tiene meses y meses dos habitaciones sin alquilar, por haber sido preciso fijarlas un precio algo elevado.

A pesar de todos estos reparos, nosotros seguimos creyendo que el Ayuntamiento debe dar al señor Navascués facilidades para que pueda realizar su proyecto, pero, entiéndase bien, esas facilidades tendrán que estar en armonía con las ventajas que a la población reporta el proyecto. Si se cree que estas habrán de ser grandes, grandes serán también los sacrificios que el Ayuntamiento deba imponerse. En caso contrario, la corporación habrá de pensar bien lo que hace, antes de acceder a lo que se le exige.

### CRÓNICAS PROVINCIALES

#### Pampliega

Al Ayuntamiento de esta villa le ha sido donada la cantidad de 500 pesetas para que con ellas adquiera libros de instrucción primaria para las escuelas municipales.

D. Domingo Ruiz Elena (q. e. p. d.), residente que fué en Reinosa y dependiente de la casa de comercio *Gabriel Obeso y Sobrinos*, de dicha villa, fué el donante y la cantidad ha sido entregada por D. Lorenzo Ruiz, hermano y heredero del finado, ante el citado Ayuntamiento y Junta local de instrucción primaria.

En su vista, dichas entidades han acordado que se adquieran los libros necesarios para la instrucción de los niños y un mapa ú otro objeto de instrucción para cada escuela, en el que será inscrito el nombre del







Creando una Junta de investigación científica...  
—Destinando a la secretaría particular de la R. A. a don señor Crespo.  
—Nombrando jefe de sección del ministerio, al secretario del Rey señor Merry del Val.  
—Convocando para la segunda quincena de Febrero a exámenes de ingreso en la escuela de criminalología.  
—Vacantes de registros de la propiedad y de notarias.  
—Ampliando la amnistía al ramo de Guerra.  
—Vacante de veinte plazas de delinquentes de Obras Públicas.  
—Fijando el precio medio del trigo en los mercados de Castilla, durante la última semana, en 23'28 pesetas los 100 kilogramos.

**Sobre un suceso**  
ROMA.—El periódico L'Observatore Roma publica una Nota oficial respecto a la muerte de un lego en el Colegio de Chamartín de la Rosa, dice que padecía locura furiosa, no habiendo dado tiempo a recibirle en el manicomio de Ciempozuelos.

**Ecce de Cataluña**  
BARCELONA.—Esta mañana circuló el rumor de que había estallado una bomba, según unos en la plaza de Cataluña, y según otros en el paseo de Gracia, llegando a detallarse el número de muertos y heridos, pero bien pronto se supo que la noticia era inexacta.

Lo sucedido fué que subiendo un piano por el exterior de una casa del paseo de Gracia cayó a la calle desde el tercer piso con horrible estrépito y se hizo añicos, resultando algunos heridos.

—Los procesados Raspau y Manou, comprendidos en la amnistía, no serán puestos en libertad hasta que informe el auditor de Guerra y se reciban los antecedentes penales.

**Los carniceros**  
VALENTIA.—En el gobierno civil se han reunido una comisión de concejales y el gremio de carniceros, no llegándose a un acuerdo.

Los concejales ofrecieron votar individualmente las proposiciones de los tablajeros. Esto ha disgustado al Ayuntamiento, que celebrará mañana sesión extraordinaria.

Grupos de carniceros húngaristas impidieron hoy la entrada en el matadero de reses para el sacrificio por cuenta del Ayuntamiento, teniendo que intervenir la guardia civil.

En el mercado central se han registrado también alborotos.

**La política**  
Esta mañana  
El conde de Romanones, con quien hemos hablado a mediodía, nos ha dicho que las reformas introducidas en la ley de asociaciones por el proyecto del marqués de la Vega de Armijo son las mismas que publica la prensa de la mañana, excepto en lo referente a la separación de las asociaciones civiles de las religiosas.

Declaró que no sabía con certeza si hoy habrá Consejo.

—El marqués de la Vega de Armijo manifestó que no habrá nada seguro hasta después del Consejo de hoy.

—Han despedido con el Rey los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Gracia y Justicia.

El señor Navarro Reverter sometió a la firma los siguientes decretos:

—Trasladando a inspector provincial de Madrid a D. Jorge Vega, actual interventor de Hacienda de Toledo.

—Nombrando para esta vacante a D. Joaquín María Valdivia.

—Idem inspector regional de Madrid a don Anastasio López.

—Jubilando a D. Demetrio Losada, segundo jefe de la aduana de Sevilla.

—Nombrando para esta plaza a D. Francisco Urilla.

El resto de la firma no se nos ha facilitado hasta ahora, pues todo el mundo se halla influido por el revuelo político de esta tarde.

**Montero en Palacio**  
A mediodía de hoy ha estado en Palacio el señor Montero Ríos.

Se ha dicho que le había llamado el Rey, que la entrevista había sido extensa, que el señor Montero se mostró muy reservado, etcétera, pero esta versión, que ha sido telegrafada por algunos correspondientes, no es exacta.

—Ni el señor Montero Ríos ha visto al Rey, ni el Rey le llamó.

Fué a Palacio con el único objeto de cumplimentar a la Reina D.ª María Cristina y darle gracias por el interés que se ha tomado durante la enfermedad de un nietecito suyo.

Y nada más.

**El presidente**  
Como de costumbre, hoy ha despedido con el Rey el marqués de la Vega de Armijo, permaneciendo en la regia estancia una hora.

Al salir se mostró muy optimista, diciendo que nada ocurriría y que no se le presentaba ninguna dificultad.

A pesar de su rostro pálido, el jefe de su alma denotaba que en su fuero interno pensaba lo contrario, pudiendo aplicarse el refrán de que «la procesión anda por dentro».

Nos dijo que esta tarde se celebrará Consejo, para que los ministros den cuenta del resultado de las consultas con sus jefes.

Cuando salían dichos ministros entraba la Reina Victoria en el cuarto de la Infanta María Teresa para visitarla.

Los ministros guardaron reserva respecto al problema político; pero el modo habido de contestar a las preguntas de los periodistas demuestra que la crisis está latente y la posibilidad de que se desarrolle en el Consejo de hoy.

**Hacia la crisis**  
La impresión política de última hora es que el Gobierno ha salido del noveno mes de embarazo, y que, por lo tanto, es inminente el alumbramiento, más ó menos prematuro, pero inminente al fin.

De las impresiones recogidas se deduce que vendrá una situación Montero Ríos, cuyo criterio en cuanto a las asociaciones es tan radical como el del actual Gobierno, pero se diferencia en que no persigue tanto a las asociaciones religiosas como el señor Davila, proponiéndose únicamente tometerlas a la ley común.

**Aplazamiento**  
Después de salir de Palacio el jefe del Gobierno fueron a visitarle los señores conde de Romanones y Navarro Reverter, con el fin de comunicarle que concenptaban impropcedente la reunión del Consejo, mientras no hubiera un punto sólido para llegar a un acuerdo en la cuestión de las asociaciones.

En virtud de esto, el Consejo de ministros anunciado para esta tarde se ha aplazado hasta mañana ó pasado.

**En casa del general**  
Ahora están citados en casa del general López Domínguez los ex ministros que presidió, para discutir el asunto de las asociaciones.

Ha convocado también a los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, con el objeto de conferenciar.

De todo esto se deduce que aumentan las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el mencionado proyecto.

**BOLEA**  
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior . . . . .	81'50	81'60
Idem fin de mes . . . . .	81'57	81'65
Idem deuda amortizable . . . . .	100'80	100'90
Acciones del Banco de España Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	437'00	437'00
392'00	392'00	
Obligaciones azucareras Sociedad General . . . . .	00'00	00'00
Acciones preferentes de idem Idem ordinarias de idem . . . . .	72'00	72'75
40'50	00'00	
Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .	7'80	7'85
Cambios sobre Londres . . . . .	27'18	27'19
Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . .	94'60	94'55

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuotas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de pólizas y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7

**Relojería de Benigno Ruiz**  
Gran liquidación por cesación de comercio  
Todo a mitad de precio de su valor.

Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.

**Espolón, 17, Burgos**  
Almacén de alcoholes, aguardientes y licores  
DE  
**J. J. Redondo y hermano**  
San Cosme, 5 y 7

Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

**Criado**  
Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

**Buen sueldo**  
y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó a medias, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jorda, Píssa San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Fáctan Agentes Representantes.

**Leche de burra**  
Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones Informará D. Nicanor Amigo, Llanas de Afuera, rúm. 7.

**Chico**  
Se necesita de 14 a 16 años, con buenos informes, que sepa leer y escribir.  
Informes en Sombriería, 17, tienda de ropas hechas.

**Subasta**  
El jueves 31 de Enero, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta ante el notario Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos:

Una en la calle de San Gil, rúm. 2, tasada en 6 000 pesetas.  
Otra en la calle de San Gil, rúm. 6, tasada en 15 500.  
Otra en la calle de Fernan González, rúm. 1, esquina a la de San Gil, rúm. 8, tasada en 25 500.

Y otra en la calle de Fernan González, rúm. 5, tasada en 21 000.  
La subasta se verificará por pujas a la llama, admitiéndose posturas por separado para cada casa.

Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, rúm. 15

**Fábrica de todos impermeables VARIAS CLASES**  
Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

**JUAN DE BILBAO Y GOYAGA**  
DEUSTO - BILBAO

**Banco de Burgos**  
La Junta de gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de Febrero próximo a las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter a su aprobación las cuentas y balances del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.

Para la asistencia a la junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los estatutos del Banco.

En los ocho días precedentes al de la celebración de la junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.

Burgos 15 Enero de 1907.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Cachorra de caza**  
El día 14 de este mes desapareció del barrio de San Pedro de la Fuente una perra de 3 meses. Se suplica al que la tenga que avise a su dueño Isidro Peralta, calle de Villalón, rúm. 25, Burgos.

**Máquina parlante**  
Seminueva con cuatro discos, se vende en cuarenta pesetas; también se venden juntos ó separados quince discos escogidos.  
Informarán León Calvo, 24, 2.º, izquierda.

**Academia de solfeo y piano**  
dirigida por dos profesoras, premio del Conservatorio de Madrid.  
Se dan lecciones a domicilio, calle de San Juan, 14 y 24, 3.º, izquierda.

**Pérdida**  
En el día de ayer se extravió una escopeta de dos cañones, fuego central, colocada en su funda de cuero y con las iniciales J. M., en la carretera de Burgos a Arcos.  
Se suplica a la persona que se la haya encontrado la entregue en el Hotel del Norte, en donde, además de agradecerle, por ser recuerdo de familia, se le gratificará.

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

**Los sabañones**  
se curan en veinticuatro horas con la **POMADA ADROVER**  
Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.  
Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).

**Coche**  
Por no necesitarle su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Break». Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

**Fotografía modelo de J. Montes**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Crea especial en ampliaciones hasta el tamaño natural Retrató para billetes kilométricos en breve plazo Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carme, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otras partes

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRQUE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 8.

**Imprenta del DIARIO.**

**Ceballo**  
Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca I-formes en esta administración.

**Huerta ó jardín**  
Como de una faega de sembradura, con riego en verano, se tomaría en arriendo. Razón en el juzgado municipal ó en esta Admón.

  
**EL SEÑOR**  
**Don Juan Minguez Marín,**  
**MILITAR RETIRADO**  
**ha fallecido el día 13 del actual**  
(R I P.)  
**Su desconsolada esposa y demás familia**  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y a la conducción del cadáver al Cementerio Católico que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices y por cuyo especial favor les anticipan las gracias.  
Fuera: mañana miércoles, a las diez de la mañana.  
Conducción: acto seguido del funeral.  
Casa mortuoria: Barrio Gimeno, 14, 1.º.  
**No se reparten esquelas**  
El duelo se despide en el arco de San Martín.

**BANCO DE BURGOS**  
Su situación en 31 de Diciembre de 1906

Activo		Pasivo	
	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.
Accionistas . . . . .	2.400.000	Capital . . . . .	3.000.000
Caja . . . . .	342.360 90	Reserva obligatoria . . . . .	60.000
Inmueble . . . . .	212.866 20	Reserva voluntaria . . . . .	22.000
Muebles y enseres . . . . .	10.500	Cuentas corrientes . . . . .	960.712 03
Constitución é instalación . . . . .	36.500	Caja de ahorros é imposiciones . . . . .	1.499.614 18
Efectos en cartera . . . . .	1.504.987 03	Corresponsales acreedores . . . . .	133.965 47
Corresponsales deudores . . . . .	183.128 52	Efectos a pagar . . . . .	26.308 93
Créditos c/c garantizados . . . . .	1.006.238 40	Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro . . . . .	86.270 89
Cupones adquiridos . . . . .	5.557 51	Diversos acreedores . . . . .	8.775 14
Cupones y amortizaciones al cobro . . . . .	120.467 10	Dividendos activos por pagar . . . . .	3.857
Diversos deudores . . . . .	57 25	Udécimo dividendo activo . . . . .	18.000
		R manente de beneficios . . . . .	3.159 27
	5.822.662 91		5.822.662 91
Nominales . . . . .		Deposítantes de valores custodia . 11.676.780 garantía . 1.804.182 45 necesarios 136.525	13.617.487 45
Depósitos de todas clases . . . . .	13.617.487 45		
	19.440.150 36		19.440.150 36

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Alejandro Domínguez.

**OFICINAS DE RECLAMACIONES A LOS FERROGARRILES**  
Director: D. Luis Saiz Montero, Abogado  
Averías.—Faltas.—Dejes por cuenta.—Perjuicios por retraso.—Excesos de porte.—Portes atrasados hasta los últimos 15 años, Tramitación extrajudicial ó judicial sin desembolsos, ni molestias para los clientes.  
Casa en Valladolid: COLMENARES, LETRA E, 2.º      Burgos: LAIN-CALVO, 31, 1.º      Casa en Palencia: MAYOR PRINCIPAL, 4 Y C, 1.º  
(Interesa al comercio conocer las tarifas y abono de estas oficinas).

**COMPañIA VINÍCOLA del Norte de España**  
BILBAO HARO  
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)  
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

**ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO**  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
Bicarbonatada—Sódica—Lítica  
**LA MAS RICA EN LITINA**  
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Plémoso folletos.  
CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.  
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.



# ANEMIA Hemoglobina líquida Dr. GRAU

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. Es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y la pobreza de sangre.

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes contribuyendo a su completo desarrollo.

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahídos, dolores de cabeza, etc.

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau,** no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1905, ha obtenido la más alta recompensa, ó sea: Medalla de Oro é Insignia de Honor.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
GRAU Y BUFILL (S. en C.), Campo Sagrado, número 24.---BARCELONA.



### Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **Entrenrios**, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el día 27 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor **Aibingia** saldrá del puerto de Bilbao el día 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Cento y Compañía, Balén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÉFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 46, PRAL.

### A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.---Cloruro de potasa.---Sulfato de amoníaco.---  
Nitrato de sosa.---Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á guato del comprador

Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Tritadoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil

NOVEDAD INGLESA

### ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



### PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á

DON PLO M. DE LLANO

Iturrubide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

### FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LEMA

### Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49



### AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

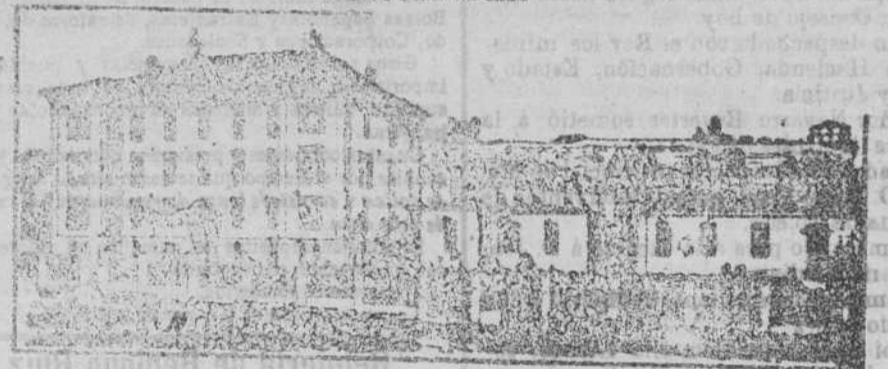
Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Sevilla.

### Se vende

balda prensa fina, placas para facturas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.---Burgos.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la altura de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En los dos primeros pisos puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún criado. Para consultas se dirigirá al Director, ó se las contestará inmediatamente. Para registrar los enfermos cobrados por este Sanatorio, véase el prospecto que acompaña á este anuncio.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, sujetos de piernas, tardos en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrófulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

### EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scotti, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.---Se vende en Farmacias y Droguerías.

### MUY IMPORTANTE

Se recomienda á quienes hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que usa el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralyzando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30.

Este mismo casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.